CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

III. ÚNICO: DICTAMEN CON NÚMERO **CHM/001/2024**, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE SE APRUEBE MODIFICAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, RESPECTO DE LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN LXXIX DEL ARTÍCULO 103 DE LA MISMA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: *"ARTÍCULO 103 (...) LXXIX. DICTAMEN DE LÍMITES MÁXIMOS DE RUIDO PERMISIBLES: 100 UMA POR ZONA CRÍTICA DETECTADA A 200 UMA".*

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dtto. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.
SECRETARIA MUNICIPAL.
EERE/ksg/ohvm